

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CLINICA KENNEDY
SAMBORONDON HCKS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Socios de:

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CLINICA KENNEDY SAMBORONDON
HCKS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada en la Administración de la Empresa LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CLINICA KENNEDY SAMBORONDON HCKS S. A. durante el ejercicio económico del 2011. ✓

1. Los esfuerzos de la administración han estado dirigidos principalmente en el crecimiento de la actividad de la Empresa, ofreciendo un servicio a la altura de las necesidades de los pacientes, evidenciándose en una mejoría de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2011 que termina con una utilidad de \$ 29.594,83
2. Debo indicar, que todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, no siendo necesarias adoptadas extraordinarias sino las comunes y corrientes que se encuentran contempladas en el estatuto social de la Empresa.
3. Con relación a los aspectos administrativos y legales, la Empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, no existiendo ninguna situación extraordinaria que destacar de este ejercicio que informo.



[Handwritten signature]

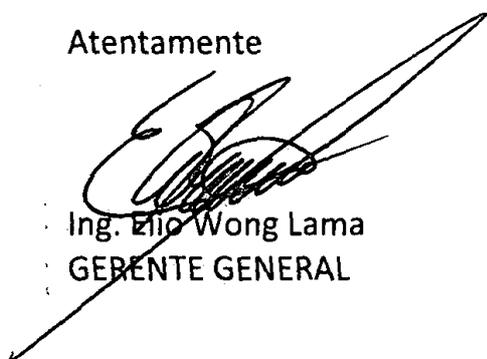
4. Conforme se refleja en los balances presentados al 31 de Diciembre del 2011, este año se concluye con un resultado positivo, superando la situación del año anterior, presentando el siguiente resumen:

RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DEL 2011	
ACTIVO	208.507,85
PASIVO	128.422,57
PATRIMONIO	80.085,28
INGRESOS	425.497,56
COSTOS Y GASTOS	395.902,73
UTILIDAD AÑO 2009	29.594,83

5. Como se observa en este año se ha obtenido rentabilidad, cumpliendo con metas como el mejoramiento en la calidad del servicio que se presta a los pacientes

Todo lo realizado ha sido en cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta de Accionistas, recomendando realizar la distribución de utilidades a trabajadores, el pago de impuesto a la renta correspondiente, y las reservas de ley. Sugiero, además, aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente


Ing. Elio Wong Lama
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Febrero 22 de 2012